Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo En Argentina / REVISIÓN SUSTANTIVA K

Título del Proyecto: ARG/14/G61ARG/14/G61 Renovación del Fortalecimiento Institucional bajo el Protocolo de Montreal FASES VIII, IX y X

Para el 2020, el país habrá afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales, implementado políticas de adaptación y mitigación al cambio climático y al daño antrópico, con enfoque

de género e interculturalidad.

Resultado(s) Esperado(s) del Plan de Acción del Programa de País:

Adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos mediante estrategias ejecutadas a nivel nacional y sub-nacional.

Asociado en la Implementación: Otras Partes Responsables: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación

Breve Descripción del Proyecto

Este proyecto se presenta a fin de extender el apoyo para el fortalecimiento institucional de la OPROZ proveniente del Protocolo de Montreal. El Gobierno de la Argentina continuará con sus esfuerzos para cumplir con sus obligaciones conforme a este fondo y eliminar el consumo de SAO según el cronograma acordado. La renovación de este compromiso a través de este nuevo proyecto permitirá a la OPROZ continuar con la implementación de los planes y actividades necesarias para cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el País al ratificar el Protocolo de Montreal.

Objeto de la Revisión:

- a. Reasignar montos presupuestarios y transferir fondos no utilizados durante el año 2019 al año 2020
- b. Reflejar la ejecución presupuestaria del año 2019, conforme al CDR definitivo, debidamente conciliado
- c. Modificar el organigrama y dependencia de la Oficina Ozono, en función de la nueva estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. La Oficina Programa Ozono pasó a depender de la Dirección Nacional de Cambio Climático, de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- d. Designar Director Nacional Alterno al Sr. Subsecretario de Gestión Administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Período del Programa País:	2016-2021
Área Resultado Clave (Plan Est	ratégico PNUD):
N° de Contrato:	85322
N° de Proyecto:	93009-103737-00118652
Fecha de inicio:	01/01/2015
Fecha de finalización:	31/12/2021
Fecha reunión LPAC:	
Arreglos de Gestión:	NIM

Presupuesto en US\$:	Rev. J 1.109.179	Rev. K 1.109.179	Variación
Presupuesto total en Us			1.109.179
Recursos asignados en	US\$:		
• Donante Pr	rotocolo Mo	ontreal	1.109.179
Presupuesto año 2020	en US\$:		258.040

Aprobado por:	Firma	Fecha	Nombre
ASOCIADO EN LA IMPLEMENTACIÓN (ORGANISMO DE EJECUCIÓN)			
Gobierno :			
PNUD:			

JUSTIFICACION

- 1. Se reasignan montos presupuestarios y transfieren fondos no utilizados durante el año 2019 al año 2020.
- 2. Se refleja la ejecución presupuestaria del año 2019, conforme al CDR definitivo, debidamente conciliado.
- 3. Se modifica el organigrama y dependencia de la Oficina Ozono, en función de la nueva estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. La Oficina Programa Ozono pasó a depender de la Dirección Nacional de Cambio Climático, de la Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Decretos Nros. 7/2019, 20/2019, 50/2019 y 94/2019 y Decisión Administrativa 283/2020).
- 4. Se modifica el inciso VIII "Arreglo de Gestión y Cobranza" designando como Director Nacional Alterno, al Señor Subsecretario de Gestión Administrativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

INSUMOS

<u>Cuenta 71300 – Consultores Locales</u>

Honorarios de consultores locales afectados a la Oficina Programa Ozono a los efectos del cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Total de la cuenta 1.035.975,93 Aumenta: 432,31

Cuenta 71600 - Viajes

Afectada a la participación de la Oficina Programa Ozono en la 41° Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta a realizarse en Bangkok, y a la 31° Reunión de las Partes al Protocolo de Montreal, a realizarse en Roma en el marco de las actividades planificadas del proyecto.

Total de la cuenta 10.000.No se modifica: -.-

Cuenta 72500 – Suministros:

Afectada a gastos de librería y útiles de oficina en el marco de las actividades del proyecto.

Total de la cuenta 755,23 No se modifica: -.-

Cuenta 72800 - Equipos de Información Tecnológica:

Afectada a la compra de insumos informáticos para proveer a los equipos de la oficina

Total de la cuenta 33.076,44 No se modifica: -.-

Cuenta 73100 - Renta y Mantenimiento - Inmuebles:

Afectada al servicio de mensajería, correo y Courier en el marco de las actividades del proyecto.

Total de la cuenta 152,71
No se modifica: -.-

<u>Cuenta 73300 – Renta y Mantenimiento Equipos de Información Tecnológica:</u>

Afectada al servicio de mantenimiento de los equipos de computación en el marco de las actividades del proyecto.

Total de la cuenta 106,40 No se modifica: -.-

Cuenta 73400 - Renta y Mantenimiento de Otros Equipos:

Afectada al servicio de mantenimiento de otros equipos de oficina, en el marco de las actividades del proyecto.

Total de la cuenta 300,56 No se modifica: -.-

Cuenta 74100 - Costo de Auditoría:

Afectada a la auditoría anual del proyecto.

Total de la cuenta: 2.674,43 Disminuye: 321,45

<u>Cuenta 74200 – Producción de Materiales Impresos y Audiovisuales:</u>

Afectada a la materiales audiovisuales, impresiones y publicaciones sobre la problemática de la protección de la capa de Ozono.

Total de la cuenta: 17.000.-No se modifica: -.-

Cuenta 74500 - Gastos Misceláneos

Afectada a gastos de caja chica, misceláneos y cargos bancarios.

Total de la cuenta 9.137,30-Disminuye: 110,86.-

<u>Índice</u>

- I. Desafíos De Desarrollo
- II. Estrategia del Proyecto
- III. Resultados y Alianzas
- IV. Gestión del Proyecto
- V. Marco de Resultados
- VI. Monitoreo y Evaluación
- VII. Plan de Trabajo Plurianual
- VIII. Arreglos de Gestión y Gobernanza
- IX. Arreglos de Implementación
- X. Contexto Legal
- XI. Anexos
 - i. Hoja de datos básicos
 - ii. Marco de monitoreo años 2020-2021
 - iii. Presupuestos
- iv. Plan de adquisiciones
- v. Documento de Proyecto: "Revised Format for Institutional Strengthening Terminal Reports and Institutional Strengthening Renewal Requests"
- vi. Registro de riesgos
- vii. Procedimiento de cierre del proyecto

I. Desafíos De Desarrollo

Sin modificaciones

II. Estrategia del Proyecto

Sin modificaciones

III. Resultados y Alianzas

Sin modificaciones

Resultados Esperados - Sin modificaciones

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperado

Sin modificaciones

Alianzas - Sin modificaciones

Riesgos y Supuestos

Sin modificaciones

Participación de las Partes Involucradas - Sin modificaciones

Conocimiento

Sin modificaciones

Sostenibilidad y Escalamiento

Sin modificaciones

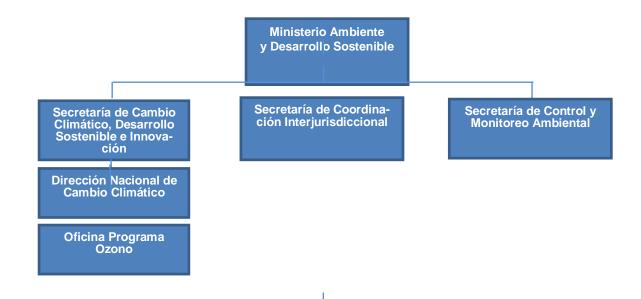
IV. Gestión del Proyecto

Eficiencia y Efectividad de los Costos - Sin Modificación

Gestión del Proyecto

Sin modificaciones

ORGANIGRAMA



V. Marco de Resultados

Marco de Resultados Fases VIII, IX y X Sin modificaciones

Título del Proyecto: Proyecto ARG/14G61 - Renovación del Fortalecimiento Institucional bajo el Protocolo de Montreal Fases VIII y IX

Resultado Esperado del Proyecto: Cumplir con las metas de reducción del consumo de SAOs establecidas por el Protocolo de Montreal

Indicadores: Reducción del 10% de la línea de base de consumo de HCFC y mantenimiento de la eliminación total del consumo de metil cloroformo, CFCs, halones y CTC. Consumo de bromuro de metilo según CUEs aprobadas por las Partes del PM.

Efecto MECNUD: Para 2022, el país habrá afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales y habrá puesto en marcha políticas de adaptación y mitigación en relación con el cambio climático y los daños provocados por el hombre, desde un enfoque de género e interculturalidad

Producto del Programa País: Medidas puestas en práctica para dar respuesta a desafíos ambientales críticos, como el agotamiento de la capa de ozono y el impacto del cambio climático. Prevención, respuesta y recuperación ante riesgos de desastres

				Re	ecursos
Producto	Metas Indicadores Actividades		Insumos	Monto (USD)	
1- Fortale- cimiento de la Oficina OPROZ	Oficina forta- lecida para dar cumplimiento con los com- promisos asu- midos por el país	Grado de cumplimiento de los indicadores, de acuerdo a la Matriz del Anexo.	1 – Contratar consultores (OPROZ) 2 – Cumplir las actividades detalladas en el Documento original aprobado por el Protocolo de Montreal	71300 71600 72500 72800 73100 73300 73400 74100 74200 74500	1.035.976 10.000 755 33.076 153 106 301 2.674 17.000 9.138
TOTAL					1.109.179

Efecto previsto MECNUD / Programa de País: Para el 2020, el país habrá afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales, implementado políticas de adaptación y mitigación al cambio climático y al daño antrópico, con enfoque de género e interculturalidad.

Indicadores, metas y líneas de base del Efecto del MECNUD / Programa de País: Efecto 4: Para 2020, el país habrá afianzado la gestión sostenible de los recursos naturales y habrá puesto en marcha políticas de adaptación y mitigación en relación con el cambio climático y los daños provocados por el hombre, desde un enfogue de género e interculturalidad.

Indicador 5. Grado en que las políticas y los programas de gestión sostenible de los recursos naturales y de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos incorporan el enfoque de género e interculturalidad.

Producto/s del Plan Estratégico del PNUD: 1.4.1 Soluciones ampliadas para la gestión sostenible de los recursos naturales, incluidos productos sostenibles y cadenas de valor verdes e inclusivas

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: ARG/14/G61 Renovación del Fortalecimiento Institucional bajo el Protocolo de Montreal FASES VIII, IX y X

Producto/s	Indicadores de Pro-	Indicadores de Pro- ducto/s¹ Fuente de Datos		de Base		gún frecuer ección de da		Metodología y Riesgos de la recolección de datos
	ducto/s		Valor	Año	2020	2021	FINAL	
Producto 1 Fortalecimiento del Programa Ozono	1.1 Cantidad de instrumentos normativos adoptados relacionados con la ratificación de la Enmienda de Kigali y para el control y monitoreo del consumo de las sustancias controladas	Sistema de Li- cencias	1	2019	3	4	4 resoluciones	Sistema de licencias.

VMA¹ Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse or género o por otros grpos objetivo, según resulte relevante.

me d sum	Cantidad de infor- le datos de con- o de sustancias roladas	Sistema de Li- cencias, informes anuales de los importadores	2 informes	2019	4 infor- mes	6 infor- mes	6 infor- mes	Revisión informes importadores
tas y otras	Cantidad de iones de consul- r coordinación con s agencias/partes esadas públicas y idas		0		5	10	10 reuniones	
reuni ción orga ciona de M	Cantidad de iones de coopera-regional y de los nismos interna-ales del Protocolo lontreal, en las se participa	Informes de las misiones corres- pondientes	5	2019	10	15	15 reuniones	

VI. Monitoreo y Evaluación

Sin modificaciones

VII. Plan de Trabajo Plurianual²³

Fase VIII, IX, X (Presupuesto Total)

Producto	Actividades	Recursos			
	Actividades	Insumos	Monto (USD)		
		71300	1.035.975.93		
		71600	10.000		
	1 – Contratar consultores	72500	755,23-		
1- Fortalecimiento	(OPROZ)	72800	33.076,44		
de la Oficina	2 – Cumplir las actividades	73100	152,71		
OPROZ	detalladas en el Documento	73300	106,40		
OPROZ	original aprobado por el	73400	300,56		
	Protocolo de Montreal	74100	2.674,43		
		74200	17.000		
		74500	9.137,30		

1.109.179.-

Plan Anual de Trabajo

Año: 2015

Sin modificaciones

Plan Anual de Trabajo

Año: 2016

Sin modificaciones

Plan Anual de Trabajo

Año: 2017

Sin modificaciones

Plan Anual de Trabajo

Año: 2018

Sin modificaciones

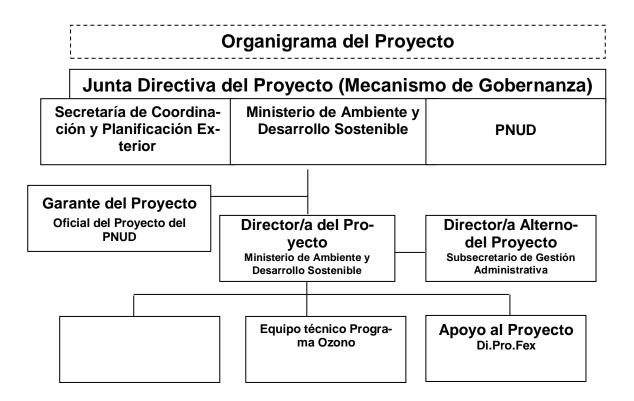
² En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

³ Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

Plan Anual de Trabajo – 2019 -2021

		Presupue	sto por Año e	n US\$		Presupuesto Total en US\$			
Productos	Actividades Previstas	2019	2020	2021	Responsable	Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto	
	FASE IX	110.241,87	58.637,31				71300	168.879,18	
	ID 00103737						71600		
	1 – Contratar consultores						73100		
	(OPROZ) 2 – Cumplir las						73300		
	actividades detalladas en	233,55					74100	233,55	
	el Documento original aprobado por el Protocolo						74200		
	de Montreal (Anexo V)	176,85					74500	176.85	
	Subtotal FASE IX	110.652,27	58.637,31	0.00			Subtotal Fase IX	169.289,58	
1 - Fortalecimiento Oficina OPROZ			169.877	169.877	MAyDS - OPROZ	FMPM	71300	339.754	
	FASE X		5.000	5.000	OFROZ		71600	10.000	
	ID 00118652		10.750	10.750			72800	21.500	
	1 – Contratar consultores						73100		
	(OPROZ) 2 – Cumplir las						73300		
	actividades detalladas en		1.000	1.000			74100	2.000	
	el Documento original aprobado por el Protocolo		8.500	8.500			74200	17.000	
	de Montreal (Anexo V)		4.276	4.276			74500	8.552	
							75700		
	Subtotal FASE X	-,-	199.403	199.403			Subtotal Fase X	398.806	
	TOTAL	110.652,27	258.040,31	199.403				568.095,58	

VIII. Arreglos de Gestión y Gobernanza



A los fines de este Proyecto se conforma una Junta Directiva de Proyecto que estará integrada por: un representante de la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Culto como Organismo de Coordinación del gobierno, un representante del PNUD y un representante del *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible* designado como Asociado en la Implementación. La Junta Directiva de Proyecto será presidida por el Asociado en la Implementación.

Será responsabilidad de la Junta Directiva de Proyecto: a) Aprobar el Plan de Trabajo Plurianual del Proyecto. b) Monitorear el desarrollo del Proyecto. c) Aprobar las revisiones presupuestarias y sustantivas. d) Aprobar los informes técnicos y financieros. La Junta Directiva de Proyecto se reunirá al menos una vez por año calendario, y de manera extraordinaria cuando alguno de su integrantes lo requiera.

El titular del Asociado en la Implementación se desempeñará como Director/a Nacional del Proyecto. Es de exclusiva responsabilidad del Asociado en la Implementación: la planificación y gestión general de las actividades del Proyecto, la presentación de informes y contabilidad, la supervisión de las otras partes responsables de la implementación y la administración y auditoría del uso de recursos del proyecto. Por lo tanto, el Director/a Nacional del Proyecto es responsable ante la Junta Directiva de Proyecto de:

- a) La gestión y los resultados del proyecto, el logro de sus objetivos, el uso de sus recursos y la aplicación de las normas y procedimientos.
- La custodia y uso apropiado de los insumos del proyecto, y dará a éste, de conformidad con las instrucciones de este documento, la información necesaria sobre su uso.

- c) La presentación de los informes financieros y responder por la custodia y uso apropiado de los fondos del proyecto.
- d) La supervisión de las partes responsables (si corresponde).

La Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior participa en la Junta Directiva del Proyecto en su rol de Organismo Gubernamental de Coordinación para garantizar el alineamiento del proyecto a las prioridades nacionales, y es responsable de la supervisión general del logro de los productos del proyecto.

Las siguientes funciones de responsabilidad exclusiva del Director/a Nacional del Proyecto, en ningún caso podrán delegarse: a) Firmar el Documento de Proyecto y sus respectivas revisiones. b) Conformar los Estados Combinados de Gastos (CDR) e Informes Financieros (FACE). c) Realizar la apertura y gestión de la cuenta bancaria del proyecto (si aplica).

Las transferencias de fondos al Proyecto serán realizadas por el PNUD conforme a lo programado en el Plan de Trabajo Plurianual empleando la/s siguiente/s modalidad/es (dependiendo de lo que se haya determinado en la Evaluación ex ante del Proyecto, seleccionar la opción que corresponda):

a) Pago directo a los proveedores o terceras partes de las obligaciones contraídas por el Proyecto.

El Director/a Nacional del Proyecto podrá designar un Coordinador/a que será responsable de la gestión del proyecto. El Coordinador/a será el responsable ante el Director/a Nacional de coordinar, dirigir planear y supervisar los equipos de trabajo y elaborar los informes requeridos. La Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior resolverá, junto con el PNUD, acerca de su designación en dicho cargo.

<u>La Subsecretaría de Gestión Administrativa se desempeñará como Dirección</u> Alterna del Proyecto. Asimismo, se podrán delegar funciones según se establezca en el F1.

Para las siguientes funciones b) Conformar los Estados Combinados de Gastos (CDR) e Informes Financieros (FACE), se requerirá la firma del Director/a Nacional del Proyecto o del Director/a Nacional Alterno/a, indistintamente. c) Realizar la apertura y cierre de la cuenta bancaria del proyecto (si aplica), se requerirá la firma del Director/a Nacional del Proyecto o del Director/a Nacional Alterno/a, indistintamente.

"Implementación Nacional de Parte del Gobierno de Proyectos Apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos" es el marco normativo acordado entre el PNUD, la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior y el Asociado en la Implementación para los proyectos de implementación nacional. Asimismo, las disposiciones del Plan de Acción del Programa País aplican al presente documento.

El inicio del Proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento y que se establece como obligación financiera por parte del FMPM, de acuerdo al Plan de Trabajo Plurianual que forma parte del presente Documento de Proyecto. Los recursos financieros de este Proyecto serán administrados de acuerdo a la Guía mencionada y durante su implementación las actividades se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados, de acuerdo con lo programado en el Plan de Ingresos anexo.

Las acciones administrativas deberán ser tramitadas a través del Sistema Informático en línea que opera estableciendo comunicaciones simultáneas entre el Proyecto, la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior y el PNUD. Para la utilización del sistema UEPEX, el Asociado en la Implementación autoriza al PNUD y a la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior a acceder a un perfil de visualización permanente durante todo el período de implementación de proyecto, realizando las gestiones necesarias para el alta del mismo.

El presente Documento de Proyecto podrá ser modificado mediante Revisiones:

- General: variación del presupuesto total en un monto menor al 20% y/o ajuste de presupuesto entre cuentas contables, fuentes de financiamiento, actividades o año calendario.
- Sustantiva: extensión del período de implementación y/o variación del presupuesto total mayor al 20% y/o incorporación de nuevas actividades y/o modificaciones en los arreglos de gestión.

Podrán realizarse Revisiones al presente Documento de Proyecto, con un período máximo, incluidas todas sus extensiones, que no podrá superar los cinco años. El presente Proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración, 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de sus objetivos antes o después de lo previsto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito. 5) Tras 6 meses continuos sin actividad registrada. 6) A petición de Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior por incumplimiento de los términos de la cooperación solicitada. Se incorporan como un anexo, los procedimientos para el cierre del Proyecto.

IX. Contexto Legal y Gestión de Riesgos

Sin modificaciones

X. ANEXOS

ANEXO I.- HOJA DE DATOS BÁSICOS

Proyecto: ARG 14/G61 Renovación del Fortalecimiento Institucional bajo el Protocolo

de Montreal, Fases VIII, IX y X **Fecha de inicio:** 01 enero 2015

Fecha de finalización: 31 de diciembre de 2021

Asociado en la Implementación: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Director del Proyecto: Juan Cabandie

Cargo: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. **Domicilio:** San Martín 451 – piso 1°, C1004AAI – CABA.

Teléfonos: 4348-8298

Correo electrónico: jcabandie@ambiente.gob.ar

Director Alterno del Proyecto: Lautaro Eduardo Erratchu

Cargo: Subsecretario de Gestión Administrativa.

Domicilio: San Martín 451 - piso 5°, C1004AAI – CABA.

Teléfonos: 4348-8344

Correo electrónico: lerratchu@ambiente.gob.ar

Coordinador del Proyecto: Lic. Laura Estela Berón

Domicilio: Tucumán 633, Piso 5°, C.A.B.A., (C1049AAM), Capital Federal

Teléfonos: 5277 - 3038

Correo electrónico: lberon@ambiente.gob.ar

Presupuesto Total: USD 1.109.179.-

Fuentes de Financiamiento: Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal

Firma del Director	Funcionario Interventor	Fecha
	Subsecretaría de Gestión Administrativa	

Anexo II.- Marco de Monitoreo

Sin modificaciones

Anexo III- Presupuestos

Anexo	III- Presupuestos									
	PRESUPUESTO CONSOLI		EL DROVE	CTO PE	VISION K					
	PRESUPUESTO CONSOLI	ט טעאע	ELPROTE	CIO- RE	VISION N					
Provecto N	⊥ <mark>lúmero y Titulo:</mark>	ARG/14/0	61/01/99 - Fo	rtalecimient	to Institucion	nal FASES VI	II. IX v X			
Fuente de	•		real Protoco							
Agencia de	e Ejecución:	Gobiern	0							
Sublineas										
ATLAS	Descripción	Agencia	Total	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
71000	GASTOS DE PERSONAL	Agencia	Total	2013	2010	2017	2010	2013	2020	2021
71000	VIAJES									
71600	Viajes	GOB	10.000	0	0	0	0	0	5.000	5.000
71000	Subtotales	COB	10.000	0	0	0	0	0	5.000	5.000
	CONSULTORES NACIONALES		10.000	•	•	•		_ •	3.000	0.000
71300	Personal Local	GOB	1.035.976	147.969,80	120 944 22	134.448,42	123.980,31	110 241 87	228.514,31	169.877,00
71000	Subtotales	COB	1.035.976	147.970	120.944	134.448	123.980	110.242	228.514	169.877
	Total Gastos de Personal		1.045.976	147.970	120.944	134.448	123.980	110.242	233.514	174.877
72000	GASTOS DE OPERACIÓN		1.040.070	147.570	120.577	104.440	120.000	110.242	200.014	114.011
72200	Mobiliarios y Equipos	GOB	0	0	0	0	0	0	0	0
72500	Suministros	GOB	755	0	0	755	0	0	0	0
72800	Equipos de Informacion Tecnológica	GOB	33.076	0	0	104	11.473	0	10.750	10.750
1200	Total Gastos de Operación		33.832	0	0	859	11.473	0	10.750	10.750
73000	GASTOS GENERALES									
73100	Renta y Mantenimiento-Inmuebles	GOB	153	0	0	153	0	0	0	0
73300	Renta y Mantenimiento Equip. Inf.Tecnolog.	GOB	106	0	0	106	0	0	0	0
73400	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	GOB	301	0	0	301	0	0	0	0
	Total Gastos Generales		560	0	0	560	0	0	0	0
74000	GASTOS MISCELANEOS DE OPERACIÓN									
	Varios									
74100	Costos de Auditoría	GOB	2.674	181	187	73	0	234	1.000	1.000
74200	Producción Material Impresos y Audiovisual	GOB	17.000	0	0	0	0	0	8.500	8.500
74500	Gastos Misceláneos	GOB	9.137	130	102	176	0	177	4.276	4.276
	Total Gastos Varios		28.812	311	289	250	0	410	13.776	13.776
	Total Gastos Miscelaneos de Operación		28.812	311	289	250	0	410	13.776	13.776
75000	GASTOS DE IMPLEMENTACION Y									
75000	ADMINISTRACION	000	,	_					_	_
75700	Capacitación - Talleres de Trabajo	GOB	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total Gastos de Implementación y Administración		0	0	0	0	0	0	0	0
76000	TIPO DE CAMBIO		U	U	U	U	U	V	,	U
	Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera									
70100	Pérdidas Realizadas	GOB	0	0	0	0	0	0	0	0
	Ganancias Realizadas	GOB	0	0	0	0	0	0	0	0
		GOB						_		
	PRESUPUESTO TOTAL CONSOLIDADO		1.109.179	148.281	121.233	136.117	135.453	110.652	258.040	199.403

	PRESUPUESTO DEL PROYECTO - REVI	SION K			
Provecto N	úmero y Titulo:	ARG/14/G6	\$1/01/99 - Fortal	lecimiento Institu	icional FASE Y
uente de l			eal Protocol	lecimento mstru	ICIOIIAI FASE A
dente de i	Ondos.	20 -World	cai i iotocoi		
Agencia de	Ejecución:	Gobierno			
D ATLAS:	118652				
Sublineas	110032				
ATLAS	Descripción	Agencia	Total	2020	2021
71000	GASTOS DE PERSONAL	June			
	VIAJES				
71600	Viajes	GOB	10.000	5.000	5.000
	Subtotales		10.000	5.000	5.000
	CONSULTORES NACIONALES				
71300	Personal Local	GOB	339.754	169.877	169.877
	Subtotales		339.754	169.877	169.877
	Total Gastos de Personal		349.754	174.877	174.877
72000	GASTOS DE OPERACIÓN				
72200	Mobiliarios y Equipos	GOB	0		
72500	Suministros	GOB	0	0	0
72800	Equipos de Informacion Tecnológica	GOB	21.500	10.750	10.750
	Total Gastos de Operación		21.500	10.750	10.750
73000	GASTOS GENERALES				
73100	Renta y Mantenimiento-Inmuebles	GOB	0	0	
73300	Renta y Mantenimiento Equip. Inf.Tecnolog.	GOB	0	0	
73400	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	GOB	0	0	
	Total Gastos de Operación		0	0	0
74000	GASTOS MISCELANEOS DE OPERACIÓN				
	Varios				
74100	Costos de Auditoría	GOB	2.000	1.000	1.000
74200	Producción Material Impresos y Audiovisual	GOB	17.000	8.500	8.500
74500	Gastos Misceláneos	GOB	8.552	4.276	4.276
	Total de Gastos Varios	$ldsymbol{ldsymbol{ldsymbol{\sqcup}}}$	27.552	13.776	13.776
	Total Gastos Miscelaneos de Operación		27.552	13.776	13.776
75000	GASTOS DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION			1	
75700	Capacitación - Talleres de Trabajo	GOB	0	0	0
	Total Gastos de Implementación y Administración	igspace	0	0	0
76000	TIPO DE CAMBIO			<u> </u>	
76100	Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera				
	Pérdidas Realizadas	GOB	0	0	0
	Ganancias Realizadas	GOB	0	0	0
	PRESUPUESTO TOTAL		398.806	199.403	199.403

	PRESUPUESTO DEL PROYECTO - REVI	SION K					
Proyecto N	<u>úmero y Titulo:</u>	ARG/14/	G61/01/99 - F	ortalecimien	to Institucion	al FASE IX	
Fuente de	Fondos:	2G -Mon	treal Protoco	ol .			
Agencia de	Ejecución:	Gobiern	0				
ID ATL AC	400707						
ID ATLAS: Sublineas		1					
ATLAS	Descripción	Agencia	Total	2017	2018	2019	2020
71000	GASTOS DE PERSONAL	Agencia	Total	2017	2010	2019	2020
71000	VIAJES						
71600	Viajes	GOB	0	0	0	0	0
71000	Subtotales	ООВ	0	0	0	0	0
	CONSULTORES NACIONALES	 			, v		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
71300	Personal Local	GOB	385.254,35	92.394,86	123.980,31	110.241,87	58.637,31
11000	Subtotales	002	385.254,35	92.394,86	123.980,31	110.241,87	58.637,31
	Total Gastos de Personal		385.254,35	92.394,86	123.980,31	110.241,87	58.637,31
72000	GASTOS DE OPERACIÓN		0001204,00	02.004,00	1201000,01	1101241,01	00.001,01
72200	Mobiliarios y Equipos	GOB	0,00				
72500	Suministros	GOB	755,23	755,23	0.00	0.00	0.00
72800	Equipos de Informacion Tecnológica	GOB	11.576,44	103,78	11.472,66	0,00	0,00
	Total Gastos de Operación		12.331,67	859,01	11.472,66	0,00	0,00
73000	GASTOS GENERALES		ŕ	,	,	,	,
73100	Renta y Mantenimiento-Inmuebles	GOB	152,71	152,71			
73300	Renta y Mantenimiento Equip. Inf.Tecnolog.	GOB	106,40	106,40			
73400	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	GOB	300,56	300,56			
	Total Gastos de Operación		559,67	559,67	0,00	0,00	0,00
74000	GASTOS MISCELANEOS DE OPERACIÓN						
	Varios				2		
74100	Costos de Auditoría	GOB	306,97	73,42	0,00	233,55	0,00
74200	Producción Material Impresos y Audiovisual	GOB	0,00	0,00	0,00	470.05	0,00
74500	Gastos Misceláneos	GOB	353,34	176,49	0,00	176,85	0,00
	Total de Gastos Varios		660,31	249,91	0,00	410,40	0,00
75000	Total Gastos Miscelaneos de Operación	1	660,31	249,91	0,00	410,40	0,00
75000 75700	GASTOS DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION	GOB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13100	Capacitación - Talleres de Trabajo	GUB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76000	Total Gastos de Implementación y Administración TIPO DE CAMBIO	+	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
76100		1					
70100	Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera	COB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Pérdidas Realizadas	GOB GOB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ganancias Realizadas PRESUPUESTO TOTAL	GUB	0,00 398.806,00	0,00 94.063,45	0,00 135.452,97	0,00 110.652,27	0,00 58.637,31

	PRESUPUESTO DEL PROYECTO - REV	ISION K				
	<u>úmero y Titulo:</u>	ARG/14/G6	FASE VIII			
Fuente de	Fondos:	2G -Montre	eal Protocol			
Agencia de	Ejecución:	Gobierno				
ID ATLAS:	93009					
Sublineas						
ATLAS	Descripción	Agencia	Total	2015	2016	2017
71000	GASTOS DE PERSONAL					
	VIAJES					
71600	Viajes	GOB	0	0	0	0
	Subtotales		0	0	0	0
	CONSULTORES NACIONALES					
71300	Personal Local	GOB	310.967	147.969,80	120.944,22	42.053
	Subtotales		310.967	147.969,80	120.944,22	42.053,00
	Total Gastos de Personal		310.967	147.969,80	120.944,22	42.053,00
72000	GASTOS DE OPERACIÓN					
72200	Mobiliarios y Equipos	GOB	0			
72500	Suministros	GOB	0	0,00	0,00	0,00
72800	Equipos de Informacion Tecnológica	GOB	0	0,00	0,00	0,00
	Total Gastos de Operación	ľ	0	0,00	0,00	0,00
73000	GASTOS GENERALES					
73100	Renta y Mantenimiento-Inmuebles	GOB	0			
73300	Renta y Mantenimiento Equip. Informac.Tecnolog.	GOB	0			
73400	Renta y Mantenimiento de Otros Equipos	GOB	0			
	Total Gastos de Operación		0	0,00	0,00	0,00
74000	GASTOS MISCELANEOS DE OPERACIÓN					
	Varios					
74100	Costos de Auditoría	GOB	367	180,92	186,54	0,00
74200	Producción Material Impresos y Audiovisual	GOB	0	0,00	0,00	0,00
74500	Gastos Misceláneos	GOB	232	129,90	102,06	0,00
	Total de Varios		599	310,82	288,60	0,00
	Total Gastos Miscelaneos de Operación		599	310,82	288,60	0,00
75000	GASTOS DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION					
75700	Capacitación - Talleres de Trabajo	GOB	0	0,00	0,00	0,00
	Total Gastos de Implementación y Administración		0	0,00	0,00	0,00
76000	TIPO DE CAMBIO					
76100	Diferencias Cambiarias en Moneda Extranjera					
	Pérdidas Realizadas	GOB	0	0,00	0,00	0,00
	Ganancias Realizadas	GOB	0	0,00	0,00	0,00
·	PRESUPUESTO TOTAL	I 7	311.567	148.281	121.233	42.053

Anexo IV- Plan de Adquisiciones

año 2015 al año 2019

sin modificaciones

año 2020

	Plan de Adquisiciones																									
	Año 2020																									
	Documentos		Rubro	Monto	Pu	Publicación/ Notificación					Documento Solicitud								de Is	Revisión C de Co /Apro	Emisión Contrato					
N°	solicitud listos FECHA	Descripción	(Bienes, servicios, obras)	estimado Contrato (U\$S)	Fecha	PNUD Web	CNGM	Diario Local	DEV. BUSINESS	Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	Contratación Directa / Acuerdo a Largo Plazo (LTA)	Solicitud de Cotización	Solicitud de Propuestas	Licitación Pública Internacional	Una etapa	Dos etapas	Dos etapas con fórmula		Fecha aprobación Comité Local de Contratos	Fecha de emisión /firma	Orden de Compra	Consultor individual	Serv.Profes.	Otros
1	01/08/2020	Pasajes y viáticos al exterior	Servicio	5.000	Z/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Х			Χ			N/A	Z\A	16 ago 20	Χ			X
2		Equipamientos e insumos informáticos	Bienes	10.750	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Х			Х			N/A	N/A	31 oct 20	Χ			X
3	01/09/2020	Materiales Impresos y Audiovisuales	Bienes	8.500	N/A	N/A	N/A	A/N	N/A	N/A	N/A	N/A		χ			X			N/A	N/A	31 oct 20	Χ			Х

año 2021

	Plan de Adquisiciones																									
	Año 2021																									
	Documentos		Rubro	Monto	Publicación/ Notificación						Documento Solicitud						Evaluación de Propuestas			Revisión Co de Co /Aprol	Emisión Contrato					
N°	solicitud listos FECHA	Descripción	(Bienes, servicios, obras)	estimado Contrato (U\$S)	Fecha	PNUD Web	UNGM	Diario Local	DEV. BUSINESS	Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	Contratación Directa / Acuerdo a Largo Plazo (LTA)	Solicitud de Cotización	Solicitud de Propuestas	Licitación Pública Internacional	Una etapa	Dos etapas	Dos etapas con fórmula		Fecha aprobación Comité Local de Contratos	Fecha de emisión /firma	Orden de Compra	Consultor individual	Serv.Profes.	Otros
1	01/05/2021	Equipamientos e insumos informáticos	Bienes	10.750	N/A	Z/A	N/A	N/A	Z/A	N/A	N/A	N/A		Х			Х			Z	Z	1 jun 21	Χ			χ
2	01/07/2021	Materiales Impresos y Audiovisuales	Bienes	8.500	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Х			Х			N/A	N/A	25 jul 21	Х			X
3	01/08/2021	Pasajes y viáticos al exterior	Servicio	5.000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Х			Х			Z\	N/A	25 ago 21	Х			X

Anexo V.- REVISED FORMAT FOR INSTITUTIONAL STRENGTHENING TERMINAL REPORTS AND INSTITUTIONAL STRENGTHENING RENEWAL REQUESTS

Sin modificaciones

Anexo VI, Registro de Riesgos

Sin modificaciones

Anexo VII Procedimientos de cierre del Proyecto

Sin modificaciones



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

BT /	
Númo	oro.
Tiumi	UI U.

Referencia: PROYECTO ARG14G61 - REVISION LETRA K

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 22 pagina/s.